



## CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE AUXILIAR (Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 025/09 del Consejo Superior Universitario)

### Convocatoria Proyecto ADECUACION DE LA COLECCIÓN VIVA Y HERBARIO DEL JARDIN BOTANICO DEL NODO CARIBE.

#### Sede Caribe

1. **Número de estudiantes a vincular:** Uno (1)
2. **Requisitos Generales**  
(Estos son los requisitos mínimos exigibles, por lo tanto **no pueden ser modificados**)
  - Tener la calidad de estudiante activo de Pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
  - Tener un promedio aritmético ponderado acumulado (PAPA) de 3.5 o superior
  - No estar ni haber sido sancionado disciplinariamente en la Universidad Nacional de Colombia.
  - No ostentar la calidad de monitor, estudiante auxiliar o becario de la Universidad Nacional de Colombia.
3. **Perfil**
  - Estudiante activo del programa de pregrado de Biología o Ingeniería agronómica o área afines.
  - Afinidad por el área de la botánica que posea interés en realizar labores relacionadas con el fortalecimiento y mantenimiento de la colección del herbario HJBSAI-UN en la isla de San Andrés.
  - Conocimientos de manejo de programa Word, Excel y Ambiente Windows
  - Disponibilidad para residir en la isla durante los muestreos.
4. **Actividades a desarrollar**
  - Colecta de plantas para la colección del herbario del Jardín Botánico de San Andrés (HJBSAI-UN)
  - Asistencia en labores de curaduría de ejemplares colectados para el herbario HJBSAI- UN
  - Asistir la actualización de base de datos del herbario HJBSAI-UN.
  - Registro fotográfico de la colección del herbario HJBSAI-UN
  - Presentación de informe final escrito
  -

5. **Disponibilidad de tiempo requerida:** 20 horas / semana  
(Máximo 20 horas / semana).

6. **Estímulo económico mensual:** Un millón de pesos (\$1.000.000) por mes.  
Los tiquetes y gastos de viaje serán dados por el proyecto

Este estímulo es compatible con el estímulo económico que se otorga a los monitores (Acuerdo 025/92 del CSU) y con las becas completas, medias becas o cuartos de beca, reconocidas a los becarios (Acuerdos 135/83 y 014/03 del CSU)

7. **Duración de la vinculación:** Cuatro (4) meses

Los estudiantes auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

#### 8. **Términos para presentación de documentos y selección**

*Documentos requeridos*

- Fotocopia carné vigente o certificado expedido por la Secretaría de sede donde conste la vinculación vigente como estudiante de la Universidad Nacional
- Certificado de notas / Historial Académico
- Hoja de vida
- Carta de intención y descripción de la experiencia en el tema solicitado, con soportes
- Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía
- Información de contacto (correo, teléfonos fijos y celulares, dirección de residencia)
- Soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud
- Carta de apoyo de un docente relacionado al trabajo a realizar

#### 9. **Procedimiento y selección**

- a. Los candidatos deberán enviar todos los documentos requeridos por medio físico a la oficina de Dirección del Jardín Botánico de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Caribe, vía Harmony Hall Hill, frente Hotel Sol Caribe Campo o por medio electrónico al correo [jhmedinac@unal.edu.co](mailto:jhmedinac@unal.edu.co), [jsduffisa@unal.edu.co](mailto:jsduffisa@unal.edu.co)
- b. Los estudiantes serán seleccionados con base en el promedio académico, historia académica, carta de apoyo de un docente, la carta de interés enviada y su experiencia en trabajos relacionados con las actividades a desarrollar solicitada según el puntaje máximo que se asignará en cada caso.
- c. Los términos de desempate será el promedio académico de cada estudiante.

#### ✓ **Criterios de evaluación**

<b>Criterios</b>	<b>Puntaje</b>
Carta de expresión de interés en el perfil	20 puntos
Historia académica	30 puntos
Carta de apoyo de un docente relacionado con el perfil	30 puntos
PAPA	20 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>

**Nota:** Los/las postulados serán evaluados por el profesor Jairo Medina Calderón, y será ganador el/la estudiante de mayor puntaje total siempre y cuando obtengan un puntaje superior o igual a 80 puntos. Los resultados serán divulgados en la página Web de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Caribe.

## 10. CRONOGRAMA

Apertura de la convocatoria	01 de junio de 2018
Fecha límite para recepción de documentos	6 de junio de 2018
Evaluación y selección	8 de junio de 2018
Comunicación de resultados de evaluación	9 de junio de 2018
Inicio de la pasantía	1 de agosto de 2018

**JAIRO HUMBERTO MEDINA CALDERON**

Director Jardín Botánico  
Universidad Nacional de Colombia - Sede Caribe